Nota de prensa

Los Alcázares, San Javier y San Pedro compartirán un monovolumen cedido por la DGT para reforzar la seguridad vial

- **El vehículo está dotado con cinemómetro para realizar controles de velocidad**
- **Los tres alcaldes y la jefa provincial de tráfico han firmado esta mañana el convenio de cesión en un acto presidido por el delegado del Gobierno**

Murcia, 18 de mayo de 2016. Los Alcázares, San Javier y San Pedro del Pinatar comparten desde hoy un monovolumen cedido por la jefatura Provincial de Tráfico para reforzar la seguridad vial en los tres municipios, que se suman así a la extensa red regional de ciudades y pueblos de la región que ya cuenta con vehículos de este tipo, totalmente equipados y concebidos, fundamentalmente, con fines preventivos.

Tras la firma del acta de cesión, el delegado del Gobierno, Antonio Sánchez Solís, y la jefa provincial de Tráfico, Virginia Jerez, han entregado el monovolumen a Anastasio Bastida, José Miguel Luengo y Visitación Martínez, alcaldes de Los Alcázares, San Javier y San Pedro del Pinatar.

Mediante el convenio de colaboración con la Jefatura Provincial de Tráfico firmado esta mañana, los ayuntamientos están obligados a informar a ésta de los servicios de vigilancia realizados así como de los resultados de los mismos. De esta forma, la Jefatura Provincial de Tráfico puede realizar un mejor control de la seguridad vial en la red de carreteras de la Región de Murcia.

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.seap.minhap.gob.es/ministerio/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107

@DelegGobMurcia

Con la entrega de hoy son ya dieciocho vehículos de estas características distribuidos por la casi totalidad de la geografía regional, ya que da cobertura a un total de veintinueve municipios.

El automóvil, un monovolumen Fiat Ulysse, es uno de los pocos que llevan un cinemómetro incorporado para realizar controles de velocidad, además de una emisora para comunicaciones internas y luces prioritarias para aviso a los conductores. También cuenta en su interior con una pequeña oficina para realizar las gestiones oportunas derivadas de su uso.

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.seap.minhap.gob.es/ministerio/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107

@DelegGobMurcia